





DG04: CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA - UNIÓN LIBRE

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

| | | | |
|---|--|---|---|
|  <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Gobernación</p> |  <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>Certificado</p> |  <p>¿Tiene costo?</p> <p>\$ 162.00 Pesos</p> |  <p>Tiempo de respuesta</p> <p>1 Día(s) hábil(es) Vigencia: 90 Día(s) hábil(es)</p> |
|---|--|---|---|

¿QUÉ ES?

Es el trámite que se realiza cuando se requiere certificar que dos ciudadanos viven o vivieron en Unión Libre, la cual es expedida por el Jefe de Manzana y certificada.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando la ciudadanía requiera una certificación de una constancia que certifique que dos ciudadanos viven o vivieron en Unión Libre, la cual es expedida por el Jefe de Manzana.

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
Tarjeta bancaria

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

• Documento

Presentar la Constancia de Unión Libre llenada correctamente por el Jefe de Manzana a una sola tinta (azul o negra) y firmada por dos testigos colindantes al domicilio del interesado (no pueden ser familiares del interesado, ni entre los testigos, tienen que ser diferentes casas, pero de la misma colonia, acompañados del formato único de validación de identidad llenado correctamente por los dos testigos) no se aceptan correcciones ni tachaduras o enmendaduras de ningún tipo.

| Persona Física | Persona moral |
|----------------|---------------|
|----------------|---------------|



¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

| | Persona Física | Persona moral |
|--|----------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Documento Presentar credencial de elector vigente y actualizada de los testigos. | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Documento INE de ambos interesados, autorizando mutuamente la realización de la constancia de UNIÓN LIBRE, en la copia de la credencial de elector de cada uno de los interesados, anexar la leyenda. | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Documento Presentar credencial de elector vigente del Jefe de Manzana. | ✓ | |

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Certificaciones

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Gobernación

CONSULTAS

Responsable

Angel Samuel Castilla Prieto - Coordinación de Certificaciones

Domicilio

Edificio Trigueros, 1er. Piso, Puerta 2, Calle Mario Molina esquina Av. Ignacio Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

Horario de atención al usuario

08:00 hrs - 15:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2000 ext. 3186

Correo

gobernacion@veracruzmunipicio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Edificio Trigueros, 1er. Piso, Puerta 2, Calle Mario Molina esquina Av. Ignacio Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2000 ext. 3186

QUEJAS

Responsable

Lic. Griselda Anahí Gil Marín - Titular del Órgano de Control Interno

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

08:00 hrs - 15:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunipicio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 33, inciso A), fracción V, inciso w), y 67, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 222 y 223, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cumplir con los requisitos establecidos y acreditar la verificación.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

NEGATIVA FICTA

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

CONSTANCIA DE UNIÓN LIBRE PUBLICO GENERAL

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

Imposibilidad para la realización de diversos trámites.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

13 FORMATO DE CONSTANCIA DE UNION LIBRE (PRESENTE) (DG04) 2026-05-26 111043.pdf
1.14 FORMATO CONSTANCIA DE UNION LIBRE PERSONA FINADA 2026-06-01 110215.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2026-06-01 18:47:55

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Angel Samuel Castilla Prieto - Coordinación de Certificaciones